

Tres Esquinas, Solano – Caquetá, 28 de agosto de 2025.

**EL SUSCRITO SEGUNDO COMANDANTE Y JEFE DE ESTADO MAYOR
DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 6**

HACE CONSTAR

En el marco de los procesos contractuales del **Establecimiento de Sanidad Militar No. 83042 en la vigencia 2024**, específicamente en el **proceso No. 002-00-I-DIGSA-JEFSA-CACOM-6-ESM-2024**, cuyo objeto es: *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FISIOTERAPEUTA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR No. 83042 DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 6"*, celebrado con la contratista Lina María Lamilla Criollo, identificada con cédula de ciudadanía No. 36.305.472 expedida en Neiva - Huila, actuando en calidad de PERSONA NATURAL, para los efectos del mencionado Contrato.

Actualmente, a nivel de la plataforma SECOP II, el contrato presenta estado **"En ejecución"**, sin embargo, dicho contrato ya se encuentra con finalizado y liquidado. Lo anterior, se justifica, debido a que al momento de realizar la verificación de la **Factura No. SF71-063 – Pago 011**, se identificó una novedad en el proceso: Al momento de que el contratista realizó el cargue de la **planilla integrada de aportes a seguridad social No. 7951399031 correspondiente al mes de diciembre de 2024**, la plataforma reportó un **error en el cálculo del IBC**.

Ante esta situación, se estableció comunicación con la **Mesa de Servicio de Colombia Compra Eficiente** bajo el **Caso No. 1405365**, donde se indicó lo siguiente: *"La entidad estatal deberá realizar el rechazo de la cuenta de cobro, para que le permita al contratista editarla y realizar los ajustes pertinentes a su planilla, de manera que el IBC cotizado coincida con el cálculo automático que realiza la plataforma del valor de la factura. Una vez el proveedor realice los ajustes y envíe nuevamente la factura, la entidad podrá efectuar la validación de manera normal"*.

Posteriormente, se notificó a la contratista sobre esta situación, quien manifestó lo siguiente: *"SOI me informó que la planilla fue bien generada; verificamos toda la información y está correcta según ellos. También se validó el IBC y es de \$1.300.000, tal como aparece en la planilla que compartí en diciembre"*.

En este sentido, teniendo en cuenta que se han agotado las instancias de verificación y revisión frente al proceso mencionado, se procedió a solicitar orientación al **Departamento de Contratos del CACOM 6**, el cual indicó adelantar la **trazabilidad del proceso e informar que las instancias se encuentran agotadas**.

En consecuencia, mediante el presente oficio se deja constancia de lo expuesto, y se anexa la respectiva trazabilidad de las gestiones adelantadas para este caso. Así mismo, se deja constancia de la no liquidación del contrato en la plataforma SECOP II, evidenciándose que, pese a lo anterior, se cumplió en su totalidad con las obligaciones adquiridas en el contrato de referencia.

CR. KENNY LEONARDO MORENO DELGADO
Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor del CACOM-6
Ordenador del Gasto

CTO. LINA MARIA LAMILLA CRIOLLO
Contratista

TE. ARIETA URREA LUISA FERNANDA
Supervisor del Contrato

TC. CLAUDIA PATRICIA DE LA PAVA BETANCOURT
Gerente proyecto

Vo. Bo. ST. LOZANO MUTIS SERGIO
Jefe Departamento Compras Públicas (E)



“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Base Aérea Capitán Ernesto Esquerra Cubides - Conmutador (1) 3153720 Solano, Colombia.
anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co

ANEXO 1. SOPORTES DE GESTION PARA LIQUIDACION DE CONTRATO

[GLPI #1405365] Confirmación de Colombia Compra Eficiente por solución de su caso

5 Soporte <gpinotificaciones@secop.gov.co>
Para: ST. MARIA DE JOSE DEL ALMA PINILLOS LUCIO

Mié 23/07/2025 8:06

Estimado Sr.(a) MARIA DE JOSE DEL ALMA PINILLOS LUCIO

Su solicitud sobre 1 - S II - Contratos - FUERZA AEREA COLOMBIANA - COMANDO AEREO DE COMBATE No 5 registrado con el número 1405365 a su nombre, ha sido resuelto por DILAN ANDRES CARDENAS JIMENEZ, a continuación el detalle de la respuesta:

Fecha de solución: 2025-07-23 08:02
Tipo de solución: Definitivo
Solución:

Cordial saludo,

En atención a su solicitud reportada a la Mesa de Servicio de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, nos permitimos informarle que, la entidad estatal deberá realizar el rechazo de la cuenta de cobro, para que le permita al contratista editarla y realizar los ajustes pertinentes a su planilla, para que el IBC cotizado coincida con el cálculo automático que realiza la plataforma del valor de la factura, cuando el proveedor realice los ajustes y envíe nuevamente la factura a la entidad estatal, ya permitirá realizar la validación de la planilla en la cuenta de cobro de manera normal.

Gracias por comunicarse con la mesa de servicio, esperamos con esta información haber resuelto su requerimiento. Le recordamos nuestros canales de atención:

Teléfonos: (+57 601) 7456788 Bogotá y 018000520808 (línea nacional gratuita) en el resto del país.

Página principal: www.colombiacompra.gov.co
Formulario Web: <https://operaciones.colombiacompra.gov.co/soporte/formulario-de-soporte?nocache=1>
Secobot: <https://secobot.colombiacompra.gov.co/>
Canal (PQRS): <https://www.colombiacompra.gov.co/pqrsd>
Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 o Bogotá - Colombia

Cordialmente,

Mesa de Servicio de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.

Si no está de acuerdo con la respuesta, por favor ingrese aquí:
URL: [http://mesadeservicio.colombiacompra.gov.co/index.php?redirect=ticket_1405365_Ticket\\$1&noAUTO=1](http://mesadeservicio.colombiacompra.gov.co/index.php?redirect=ticket_1405365_Ticket$1&noAUTO=1) para ingresar digite su número de cédula como usuario y contraseña y haga clic en el botón "Rechazar la solución"

L Lina María Lamilla Criollo <linamariamlilla@hotmail.com>
Para: TE. LUISA FERNANDA ARRIETA URREA
CC: TC. CLAUDIA PATRICIA DE LA PAVA BETANCOURT; ST. MARIA DE JOSE DEL ALMA PINILLOS LUCIO

Jue 24/07/2025 18:20

SoporteDePago.General:795...
512 KB

Buenas tardes Te Arrieta, con el fin de dejar clara la información para todas las partes informo lo siguiente:

La St Pinillos me contacto el lunes 20 de julio y me informó que se presentaba un problema en el SECOP respecto la terminación de mi contrato y me solicito la planilla de diciembre 2024, debido a que yo estaba viajando, esa información se la compartí al día siguiente.

Ayer miércoles ella me vuelve a contactar indicando que había un error en mi planilla con respecto al IBC, para lo que le respondo que por favor me explique cual es el IBC o valor que debe aparecer para así poder comunicarme con SOI y hacer la debida solicitud de corrección. Hoy jueves en la mañana la St Pinillos me responde textualmente: "El IBC es el ingreso base de cotización, el IBC con el que estabas cotizando el año pasado era 1.300.000, sin embargo, para diciembre se indica que no corresponde, habría que preguntar en tu entidad si ocurrió alguna novedad y el IBC se cargó por un valor menor para corroborar si es necesario actualizar planilla"

Esta mañana logre contactarme con SOI, pero desafortunadamente la plataforma estaba en mantenimiento, entonces esta tarde volví a llamar e hice la solicitud indicada. SOI me informo que la planilla fue bien generada, verificamos toda la información y esta correcta según ellos, también se valido el ICB y es de 1.300.000 tal como aparece en la planilla que les compartí en diciembre y este lunes.

Teniendo en cuenta lo explicado, no comprendo cual es el error a corregir para poder colaborar y dar solución a la solicitud.

Adjunto la planilla correspondiente a diciembre de 2024, esta planilla la acabo de descargarla de la pagina y tiene el mismo número de planilla y toda su información a la que yo ya les había suministrado.

Teléfonoicamente lo informe a las personas copiadas en este correo.

Quedo atenta, para poder colaborar en lo necesario.

Cordialmente,

Lina Lamilla
Fisioterapeuta

Responder Responder a todos Reenviar

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACION APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE												DATOS GENERALES DE LA PLANILLA											
CÉDULA DE QUOTACIÓN: NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN						SERVIDO						TIPO DE PLANILLA											
LINA MARIA LAMILLA CRIOLLO						NÚMERO PLANILLA:						79539951											
LINA MARIA LAMILLA CRIOLLO						PERIODO COTIZACIÓN OTROS						MES											
CARRERA 14 SINI 15						FECHA DE MORA:						MES											
ID INDEPENDIENTE						CLASE APORTANTE						PERIODO COTIZACIÓN SALDO:											
ACTIVIDAD ECONOMICA						FECHA PAGO (aaaa-mm-aa)						MES											
UNICO						NÚMERO AUTORIZACIÓN:						MES											
UNICO						NÚMERO AUTORIZACIÓN:						AÑO											
UNICO						NÚMERO AUTORIZACIÓN:						AÑO											
TOTAL APORTES A FAVOR												TOTAL APORTES A SALDO											
ADMINISTRADORA: ESCAPE												ADMINISTRADORA: PISA SINTAS S.A.											
NÚMERO AUTORIZACIÓN: 1												NÚMERO AUTORIZACIÓN: 1											
VALOR: \$ 208.000												VALOR: \$ 142.800											
SUBTOTAL: \$ 208.000												SUBTOTAL: \$ 142.800											
TOTAL APORTES A FAVOR Y SALDO												TOTAL APORTES A FAVOR Y SALDO											
ADMINISTRADORA: ESCAPE												ADMINISTRADORA: PISA SINTAS S.A.											
NÚMERO AUTORIZACIÓN: 1												NÚMERO AUTORIZACIÓN: 1											
VALOR: \$ 208.000												VALOR: \$ 142.800											
SUBTOTAL: \$ 208.000												SUBTOTAL: \$ 142.800											
TOTAL APORTES A FAVOR Y SALDO												TOTAL APORTES A FAVOR Y SALDO											
ADMINISTRADORA: PISA SINTAS S.A.												ADMINISTRADORA: PISA SINTAS S.A.											
NÚMERO AUTORIZACIÓN: 1												NÚMERO AUTORIZACIÓN: 1											
VALOR: \$ 142.800												VALOR: \$ 142.800											
SUBTOTAL: \$ 142.800												SUBTOTAL: \$ 142.800											

NÚMERO AUTORIZACIÓN		VALOR		VALOR		VALOR		VALOR		VALOR		VALOR		VALOR		VALOR		VALOR		VALOR	
ADMIN	IBC	IBC	VALOR	IBC	VALOR	IBC	VALOR	IBC	VALOR	IBC	VALOR	IBC	VALOR	IBC	VALOR	IBC	VALOR	IBC	VALOR	IBC	VALOR
ADMIN	IBC	IBC	VALOR	IBC	VALOR	IBC	VALOR	IBC	VALOR	IBC	VALOR	IBC	VALOR	IBC	VALOR	IBC	VALOR	IBC	VALOR	IBC	VALOR
1.300.000	1.300.000	1.300.000	1.300.000	1.300.000	1.300.000	1.300.000	1.300.000	1.300.000	1.300.000	1.300.000	1.300.000	1.300.000	1.300.000	1.300.000	1.300.000	1.300.000	1.300.000	1.300.000	1.300.000	1.300.000	1.300.000
TOTAL PAGADO: \$ 402.200																					

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”
Base Aérea Capitán Ernesto Esquerra Cubides - Conmutador (1) 3153720 Solano, Colombia.
anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co